SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'5 0 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 5 de Agosto de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.828

UN BELLO IDEAL

III

El lector conoce ya el fin que tuvo la reunión de los diputados catalanes hace dias convocada y llevada á efecto; conoce ya, como conocemos nosotros, el acuerdo adoptado, que no es otro que pedir al Gobierno contrate un empréstito de mil millones con objeto de dedicarlos al fomento de la riqueza pública de España, y conoce también como nosotros, los motivos y bases con que ha apoyado el pensamiento traducido en proposición de proyecto de ley, el diputado por Olot, señor marqués de Camps.

Indudablemente, y escusado seria negarlo, la iniciativa de los diputados catalanes es plausible; el pensamiento del marqués de Camps, excelente; el resultado que obtendría el pais de la realizacion de tal propósito, magnífico; todo seria hermoso, plausible, beneficioso si, en nuestro concepto, fuera posible todo ello y no se quedara reducido á un bello ideal del marqués de Camps y de los que le han secundado, bello ideal que podrá sugestionar á los incautos, pero que no es posible tenga suficiente energía para abrir la esperanza entre la gente que conoce el mundo y la política en su abstracta realidad.

No se ofendan ni el iniciador ni los que lo han secundado en esta empresa; nosotros creemos que ese hermoso pensamiento obtendrá el fin de otros muchos mas realizables por lo mismo que son mas factibles: el arrinconamiento en algún archivo de los ministerios ó en alguna vitrina del mismo Congreso. Y el mismo ministro de Hacienda lo dice con claridad desesperante, al sentar las condiciones con que puede aconsejar tome el Congreso en consideración la proposición. Dice el ministro, refiriéndose á la marcha que debe seguir la proposición:

Ahora bien; como considerada la proposición desde el punto de vista del método en el examen del asunto que entraña, *estimo sólo como de solución inmediata lo relativo al estudio del plan de la obra*, DECLARANDO DESDE LUEGO QUE TODO LO QUE AFECTE AL USO DEL CRÉDITO CON APLICACIÓN Á OBRAS PÚBLICAS Y QUE HA DE AUMENTAR POR CONSECUENCIA LOS GASTOS DEL ESTADO, DEBE REMITIRSE Á UN PERÍODO ALGO LEJANO, puesto que apremian hoy, y apremiarán en el año próximo, atenciones de otro orden, que no diré ni más agradables, ni más simpáticas, ni de más interés, pero si más necesarias, impuestas por la necesidad y la desgracia, creo yo que remitir á la comisión de presupuestos esta proposición es quitarla el carácter bajo el cual preferiría considerarla el Gobierno, y dar preferencia á la segunda parte, relativa á las vías y medios para atender á esas necesidades posponiendo la primera, que se refiere sólo al estudio de la cuestión y del plan de las obras públicas que se han de ejecutar.

Si el Sr. marques de Camps tuviera la triste experiencia que dan los años y la práctica de la vida, sobre todo de la vida política, se hubiera completamente descorazonado al oir al ministro dar las dimisorias á la proposición con frase galana y concepto explícito, porque eso de decir, «yo no tengo inconveniente en que se tome en consideración, siempre y cuando nadie me pida un céntimo, que necesito para cosas mas urgentes y apremiantes; que se estudie, que se planée la cosa, y cuando haya dinero hablaremos de su realización», y como el Estado nunca tuvo dinero en disposición de echar mil millones en la forma y modo deseado, y menos ahora que anda campando en donde guisan para cargar hasta con la olla, dicho queda que la proposición objeto de estas líneas ha nacido en concepto nuestro muerta, y tan muerta debe considerarla todo el mundo, que hasta la prensa la ha preterido.

Si hemos de esperar á que el Gobierno tenga dinero, cobre paciencia el marqués de Camps y no desperdicie el asiento, porque de lo contrario su cansancio va á ser enorme, y para que el lapse de tiempo sea lo mas grande posible y el marqués de Camps cayera en el lazo, el ministro propuso, y así se acordó, que la proposición pasara á una comisión especial, y que luego pase á la de presupuestos para que aquella y esta dictaminen acerca de la conveniencia ó inconveniencia del proyecto, determinación de los estudios correspondientes etc., etc., etc., de modo que para rato tienen los diputados catalanes si han de ver entrar en el Ministerio de Fomento esa proposición en forma de petición de planes y planos.

Entiendo, ha dicho el ministro de Hacienda achándosela de protector del proyecto; entiendo, por consiguiente, que la proposición debe pasar á una comisión especial; pero á calidad, como ha dicho el Sr. Bergamín, de que el dictamen que en su dia formule esa comisión, pase á su vez, en cumplimiento del reglamento, á la comisión de presupuestos, para que ésta le estudie y dé el informe que el reglamento le comete.

Y así se aprobó y para rato tiene la proposición, porque la comisión se ha de nombrar, esta ha de estudiar el asunto bajo sus diversas y complejas fases, ha de nombrar una ponencia, esta ha de emitir dictámen, este, con la proposición, ha de pasar á la comisión de presupuestos, esta ha de estudiar el asunto con detenimiento bajo el punto de vista económico, ha de nombrar su ponente, este ha de meditar la cosa bajo sus también diversas bases, ha de presentar su dictámen, este ha de ser aprobado, después de discutido, por la comisión, esta ha de pasarlo al Congreso, el Congreso discutirlo, y cuando todo se haya fundido y resulte la ley, vendrá la mas pesada, el estudio de los proyectos que la proposición encierra, él estudio sobre el terreno para lo que podemos llamar planeación; luego se han de levantar los planos, se han de acompañar á las correspondientes memorias y luego... la mas negra, lo imposible, el lograr que todo pase á las vias de hecho, que el Gobierno levante el empréstito, que se determine á cada provincia lo que le toca en el reparto de los beneficios y que haya dinero disponible para sacar las obras á subasta ó llevarlas administrativamente. Es decir, que la proposición del marqués de Camps, es muy bonita para escrita, muy plausible para agradecida, muy bella por su idealismo, pero impracticable bajo todos conceptos en esta nación de los expedienteos y de la pobreza; de manera que no conseguirá el diputado por Olot esos beneficios para el pais como él quisiera y quisiéramos todos, puesto que su pretensión no es realizable y no pasará tampoco los límites de un platonismo que atrae, porque es una empresa tan grande, que no hay quien no sucumba en el camino al peso de las contrariedades y desengaños.

Si á lo poco y someramente expuesto, añadiéramos, en caso de que la proposición fuera hacedora, lo que habria de resultar en la competencia que naceria entre las provincias, las influencias que se cruzarian y la lentitud con que se andaria en ese cúmulo de trabajos que habrían de hacerse, tendríamos doscientos motivos mas para creer que lo que desean los diputados catalanes es un sueño, muy bonito para la teoria y el papel, pero muy imposible para la realización y la práctica.

¡Ojalá nos equivocáramos! Crea el marqués de Camps que daríamos gracias á Dios por ello; pero para el pais y para él, ese cúmulo de carreteras, de repoblaciones, de pantanos, de canales y de puertos no pasará de ser una especie de cinematógrafo tentador al pais, harto ded esengaños y decepciones.

El pensamiento es magnífico, pero irrealizable; no resiste ni siquiera la critica mas ténue, dado el modo de ser de esta empobrecida España

Esto, al menos, es nuestra opinión, que justificará desgraciadamente el tiempo.

SOBRE EL CONCIERTO ECONÓMICO

¿QUIÉN TENDRÁ RAZÓN?

La Correspondencia de España publica la siguiente carta:

«*Puigcerdá 29 de julio*.—Señor director de *La Correspondencia de España*.—Muy señor mío: Enterado de la nota oficiosa que el diario de su digna dirección publica en su número correspondiente al dia de ayer, negando que hubiese pacto alguno entre los señores Polavieja y Silvela antes de la formación del actual gabinete, que tuviese por base el establecimiento de un concierto económico con la Diputación provincial de Barcelona, y pretendiendo con ello desautorizar el acuerdo que la Junta regional de Cataluña, adherida al programa del general Polavieja, tomó en su última sesión que tuve el honor de presidir, he de manifestar á V. que los ministeriales que tal niegan están muy poco enterados, pues antes de la formación del actual gabinete hubo negociaciones que cristalizaron en pactos, pactos que, para evitar que se pudieran olvidar, se escribieron, cabiéndome la honra de guardar dicho escrito en el archivo de la Junta regional.

»Para más detalles pueden dirigirse estos ministeriales que no se enteraron á los señores don Juan Sallarés y Plá, don Mariano Vilallonga y de Ibarra y don Santiago Mataix.

»Yo no me propongo más que afirmar una verdad, pese á quien pese, fiado en la esperanza de que no volverán esos señores ministeriales á poner en duda lo que la Junta regional afirma, cuando no por otra cosa que por agradecimiento, pues sin aquellos pactos no hubiera habido la situación Silvela

»Pasado el verano, no faltará probable y desgraciadamente ocasión de volver sobre este asunto, que ahora sería de todo punto inoportuno plantear.

»Autorizándole para hacer de esta carta el uso que estime conveniente, me ofrezco de usted con la mayor consideración su afectísimo, etc., etc.—Luis Ferer-Vidal.»

—La *Epoca* dice lo siguiente:

«Se ha hablado en los círculos políticos de una carta del señor Ferrer-Vidal sobre supuestos compromisos del Gobierno.

»Hemos oído á una de las personas que cita como testigo el señor Ferrer-Vidal, que nunca hubo lo que éste pretende; sólo si indicaciones respecto á la conveniencia de arrendar las contribuciones directas, y eso solamente por el tiempo que durase un presupuesto, que es, á lo sumo, dos años; ni más ni menos.

»La persona á que nos referimos lo manifestó así públicamente hace días en un corro en el que estaba, entre otros, el señor Romero Robledo.»

—El presidente del Consejo ha negado que él haya firmado el pacto á que se refiere el señor Ferrer-Vidal en la carta que publica *La Correspondencia de España*.

DE TODAS PARTES

Vicisitudes de un proceso en América.

Un fabricante de salsichones llamado Augusto Becker y residente en Chicago, fué acusado de haber dado muerte á su esposa y de haber quemado su cuerpo, con objeto de casarse con una joven de diez y siete años, de la que estaba perdidamente enamorado.

Recientemente se ha visto ante el tribunal la causa instruida con este motivo, que ha despertado vivísimo interés en el público norte-americano.

Habian empezado los debates y parecia indudable que el tribunal fallaria condenando á Becker, cuando se notó que se daba á la señora de Becker el nombre de Isabel, siendo así que se llamaba Teresa.

Tomando pié de esta circunstancia, el juez competente decretó la suspension de lo actuado y anuló la acusacion.

El abogado defensor, aprovechándose de la resolucion judicial, ha sostenido que su patrocinado no puede ser juzgado en el proceso contra él instruido.

El juez ha estendido nuevo mandamiento contra Becker, y éste habrá de ser objeto de nueva acusacion.

El descubrimiento de esa irregularidad ha producido gran sensacion en el tribunal y la opinion mas generalizada es que el hecho tendrá influencia decisiva en el resultado del proceso, y que de ella saldrá Becker beneficiado.

Será todo lo hermoso que se quiera respetar hasta este punto la forma; pero si el crimen existe, el nombre de la señora de Becker no podrá disminuir la culpabilidad. No se trata de saber si se llama Isabel ó Teresa, sino de averiguar si Becker es ó no quien mató y quemó el cadáver de su esposa.

Retractación

Con este título publica el *Heraldo de Madrid*, los párrafos que copiamos á continuación:

«Nuestro colega *El Siglo Futuro*, dando un ejemplo de completa observancia á los mandatos de las grandes gerarquías de la Iglesia, publica íntegramente, y recomienda á los periódicos sus correligionarios que la publiquen también, una extensísima carta pastoral del arzobispo de Toledo, en que se censura severamente las «Observaciones de un ciudadano español» que ha publicado aquel colega, al censor eclesiástico que de ellas dió dictamen laudatorio, al señor arzobispo de Sevilla por qué autorizó su publicación, y al señor Nocedal por la dirección de *El Siglo Futuro* y por sus viajes de propaganda política.

»Dicho documento, que es muy notable por la gran enseñanza que contiene, ha sido dirigido á los curas párrocos, sacerdotes y demás fieles de este Arzobispado, encargándose á los primeros que lo lean á sus feligreses el dia festivo y en el acto religioso que estimen más conveniente.

»El señor Nocedal declara que, por lo que á él hace, de cualquier prelado que viniera tan severa represión habríale causado profundo dolor, por ser de un prelado; nunca tan grande y tan amargo como viniendo de quien viene».

AGOSTO

PAISAJE

Con él llega y concluye la plenitud creadora del verano; ya es madre toda la tierra; ya lanzó por las anchas heridas de los surcos toda su sangre vigorosa; la sávia estalló como un triunfo, y la angustia del hombre, la divina angustia del obrero infatigable, renació en la espiga como en un apoteósis de oro.

Agosto tiene un alma bíblica, patriarcal y grave; es robusto y sano como las le-

yendas apacibles del Libro sagrado; en su seno se conciben las energías formidables de la raza clásica, de aquella legión poderosa cuyas huellas no se han borrado todavía del planeta.

El sol, como un áscua roja, llena el espacio con una inmensa quietud de desierto; y es esta la calma profunda y enorme en que lloró la dulce Agar su trágico abandono.

Pero la madre renació vigorosa y grande en el ambiente caldeado; tomó á su hijo, y vagó obstinada y augusta; y el hijuelo de su vientre engendró una estirpe obscura y luchadora como el acero, que se desparramó por el mundo con la luz de todo el poema en la pupila.

Agosto es una obra gigante; es el resúmen de todas las angustias dolientes del año; él habla de las amarguras de los humildes bajo las últimas tormentas primaverales; conoce la horrible fatiga del rebaño opreso; se ha embriagado con el llanto de sudor que moja las hoces, y en memoria de ello salpica su campo de amapolas, como gotas de sangre de martirio espantoso y fecundo.

La canción del verano termina con la última estrofa que entona la pala llenando los trojes; con el rítmico galope de las yeguas en pelo sobre el ruedo solar de la parva, y con el ondulante penacho de oro que lanzan las horquillas al fresco vespertilio, anacreóntico y terso.

Y respirando hondamente su soplo, los bueyes apacibles, que parecen sentir la grandiosa quietud de la tarde, se alejan coronados por rojas tiaras de paño, y cruje en los ejes una dulce nostalgia campesina.

Es el cuadro de tonos firmes, que pinta sobre un horizonte de luz roja y morada el último mes del verano. Ya el campo en que se bamboleaba la espiga queda convertido en una inmensa llanura redonda, pelada de rastrojos, y vuelven á verse los remotos vallados por donde corre la pita con actitudes de brazos desesperados.

Se alzó la cuadrilla de trabajadores; allá van, llenando el camino de refajos rojos y de manchas cortadas y duras; el sol que asoma media cara por detrás de un cerro lujoso de nubes, aún les manda sus últimos besos, que arrancan alegres chispazos de plata á las hoces.

Se alejan; no cantan como dicen todos los idilios vulgares, pero acaso lleven en el fondo de la aplastadora fatiga la vigorosa confianza de haber hecho algo bueno y algo grande.

Aún el viento piadoso que les besa las sienes desgreña la broza en las altas horquillas; invade una sombra lenta de calma solemne los hondos barrancos, en que las acequias titilan con transparencias de profundidad fantástica; ya entre los juncos negros la rana bufonesca asoma su bocaza y mira á las estrellas con sus ojos saltones.

Desde el fondo de sombras brillantes ladran los perros un quien vive melancólico; se escucha el Dios guarde como una oración del camino, y entre nubes de cortes raras, como curva brillante de un abanico de nácar, la luna asoma su alegre cara japonesa y se ciñe un velo con motitas de estrellas suaves en el pálido fondo de la noche.

Reina en el campo una soledad inmensa y fresca; ¡acabó la obra!; pero la tierra no agotó la fuerza de sus músculos, y hay en aquella soledad la intensa alegría de lo fecundo.

Desde allí se adivinan los trojes repletos; la abundante cosecha de pan, conquistada por el hierro y la fatiga de los obscuros mártires; la alegre canción del molino que rima con saltos de espuma el murmullo del regajo claro.

Todo acabó; es de noche; la luz de la luna, quieta como luz de cuento y de fábula, se espeja en las blancas hojillas de los olivares, en la planta temblona de los álamos, en los negros troncos y en los tallos crujientes del rastrojo recién segado.

Todo acabó; bajo la sombra hay una inmensa canción que rastrea, un uniforme zumbido de élitros, que recuerdan las fiestas del pueblo.

Y sobre todo el cuadro, como fondo de aquella naturaleza ardiente y recia, se extiende la colosal techumbre del firmamento, muy negra, formidable en su calma, triunfante con su legión de estrellas radiosas, trémulas, como un polverío luminoso, como una lluvia de perlas prendidas en el inmenso crespón del infinito.

Y bajo aquella majestad protectora, la tierra respira el cansancio enorme de su alumbramiento.

A. Luna.

La Liga nacional de productores

El directorio de esta asociación ha dirigido á las sociedades afiliadas en ella una circular muy extensa, que, por esta circunstancia no podemos publicar íntegra.

Los últimos párrafos, que son los que contienen los acuerdos, dicen así:

«En su consecuencia, el directorio ha resuelto que «los contribuyentes afiliados »á la Liga y los que siguen su inspira»ción, satisfagan el primer trimestre que»dando pendiente de ulterior resolución »el segundo».

Una resistencia ahora tal como la que proyectaban, aisladamente y por el sólo motivo de los recargos transitorios, los gremios de Barcelona, sería, á juicio nuestro, por más de en concepto lamentable, y aun podría estorbar ó dificultar la acción común cuando realmente sea procedente.

Si llegado el día, no diesen las Cortes entera satisfacción á la demanda del país, este directorio convocará á las asociaciones afiliadas para el sólo efecto de declarar «si consideran definitivamente fraca»sados los partidos de gobierno y sus »hombres, y caso afirmativo si deben re»clamar para las asambleas de Zaragoza »el ejercicio del poder, determinando con»cretamente los elementos sanos de la po»lítica ajenos á la catástrofe nacional ó »susceptibles de rehabilitación, cuyo con»curso fuera útil, prudente y honesto in»teresar».

Por previsores y por desinteresados nos hemos creido en el deber de hacer pública manifestación de este nuestro propósito.

Tócanos ahora vivir muy vigilantes contra las intrigas y presiones del privilegio, naturalmente sobresaltado y en acecho y fortalecer nuestra unión con la adhesión material, ya que la gran mayoría de ellas, aun no afiliadas formalmente, en espíritu y en acción están con nosotros.

Sólo con esta condición, aquella generosa iniciativa de Zaragoza llegará á tomar cuerpo en la *Gaceta* y será verbo de una España nueva.

Las clases productoras y mercantiles han vencido en la escaramuza preliminar; vencerán en la batalla decisiva como la Justicia de Calderón «con no dejarse vencer».

Madrid 31 de Julio de 1899.—Por el directorio.—*Joaquín Costa.—Mariano Sabas Muniesa.—Ricardo Rubio.*—El secretario, *marqués de Palomares de Duero.*

MUJERES CONDECORADAS

A 47 asciende el número de mujeres poseedoras de la cinta roja de Legión de Honor, y cuyos nombres y circunstancias publica la prensa francesa. Entre ellas hay 27 religiosas.

Otras 22 han visto recompensada su abnegación, su caridad ó su heroismo, con la medalla militar.

No hay más que una que tenga á la vez la medalla y la cruz, Mlle. Juliette Dodu. En 1870 era telegrafista en Pithiviers, y tuvo ocasión de interceptar la trasmisión de un despacho del Estado Mayor prusiano al príncipe Federico Carlos, salvando de este modo todo un cuerpo de ejército francés.

Denunciada, se la sometió á un proceso sumarísimo, del que salió condenada á ser pasada por las armas; pero el príncipe que llegó en el instante mismo en que iba á cumplirse la sentencia, indultó á la valerosa telegrafista, y la felicitó públicamente por su bravura.

Mlle. Juliette Dodu no había cumplido veinte años cuando realizó el acto de que hablamos, y por el cual ostenta sobre su pecho la cruz y la medalla.

Política alemana

Inglaterra y el Transvaal.—Neutralidad de Alemania.—Rumores desmentidos.—El asunto Dreyfus y el Gobierno ruso.—Revelaciones que han de producir sensación.

El Gobierno alemán se halla dispuesto á observar la más estricta neutralidad en el conflicto pendiente entre Inglaterra y el Transvaal, sea cualquiera la solución que éste tenga.

Por noticias de origen fidedigno, se sabe que es completamente inexacto que Francia y Alemania tuvieron el proyecto de ejercitar una acción común, á fin de poner trabas á la exagerada expansión colonial de Inglaterra en el Africa austral.

—Dáse como seguro que en el caso de que, al empezar las sesiones del proceso Dreyfus, el general Mercier invoque el testimonio del general Annekof, fallecido últimamente, para probar la culpabilidad de Dreyfus, el Gobierno ruso haría publicar y repartir profusamente una porción de curiosos documentos acerca de las relaciones que existieron entre Esterhazy y el general Annekof, que fueron causa de que éste cayese en desgracia.

Además de esto, los amigos de Annekof tienen el propósito de imprimir las memorias que dejó escritas el difunto, las cuales contienen su justificación y severas apreciaciones acerca del Estado Mayor francés y de los hombres políticos que abusaron de su confianza durante su permanencia en París.



ALMUERZO

Tortilla de cangrejos.—Truchas rellenas. Hígado de cordero con tomate.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz.—Puchero madrileño.—Cocido de pescado.—Menestra á la manchega.—Ensalada.—Postres.

Truchas rellenas.—Cójanse truchas de regular tamaño, y abiertas y limpias con jamón picado, huevos duros, pan rallado, perejil y huevos batidos hágase una pasta, con ella rellénense las truchas, y despues de cerradas, se cosen. Luego se rebozan en huevo y harina mojándolas con vino blanco; se frien en manteca para servirlas.

Cocido de pescado.—Póngase al fuego una cacerola con manteca, zanahorias, cebollas, apio y algunas legumbres, añadiendo el pescado en restos. Luego que esté todo en sazon se agrega agua hirviendo, sal y un ramito de hierbas. Se pasa el cocimiento por un tamiz y se sirve.

León Loty

NOTICIAS

Dice el *Diario de Barcelona* de ayer:

«A las dos de ayer tarde ancló en este puerto el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzón», conduciendo la correspondencia pública y oficial del archipiélago y numerosos pasajeros. Al desembarcar éstos en las escaleras de la Paz, un caballero de edad avanzada, de elevada estatura y que por andar con dificultad era sostenido por otras dos personas, al poner pié en tierra dió un grito de ¡Viva España! y se arrodilló emocionado con el propósito de besar el suelo, lo que consiguió, á pesar de los ruegos y esfuerzos que le hacían sus dos acompañantes para que desistiera de su propósito y pasara á ocupar asiento en el coche, que al efecto le esperaba.»

Compárese el acto realizado por ese caballero que ha regresado de Filipinas á que se refiere el diario barcelonés, con la actitud de esos degenerados que gritan ¡viva Cataluña francesa! y ¡viva Cataluña indipendiente!

—Escriben de Ripoll, que actúa con aplauso en el teatro de aquel Casino una compañía cómico-lírica, dirigida por el bajo cómico don Pedro Cufí, poniendo en escena con mucho esmero conocidas zarzuelas del repertorio.

—En Málaga se ha vendido una colección de autógrafos de los principales personajes de la revolución de Septiembre. En la colección figuraban cartas particulares, íntimas, de Prim, de Rivero, de Topete y del duque de la Torre.

—Desde el martes que en Figueras por orden del Ayuntamiento se están cazando perros por las calles, de los que andan sueltos é irreglamentados, según las disposiciones contenidas en el bando mandado publicar por la Alcaldía.

¿Y en nuestra ciudad cuando empezará este sistema?

—El Exmo. é Iltmo. señor obispo de esta Diócesis, ha salido para Calella, donde segura mente pasará una pequeña temporada.

Deseamos á nuestro bondadoso prelado le pruebe su estancia en dicha pintoresca villa.

—El dia 31 del mes actual tendrá lugar en el Parque de Artillería de esta plaza la venta en un solo lote de varios efectos de acero, latón, hierro y leña, tasados en 360'30 pesetas.

—El insigne violinista español, Pablo Sarasate, ha compuesto un inspirado zortzico, titulado *Miramar* y dedicado á Su Magestad la Reina Regente.

—La floreciente sociedad «Las Odaliscas», prepara otra función para el domingo dia 13 del corriente. Formará parte del programa la preciosa zarzuelita *Un gatito de Madrid*, cuyo papel de protagonista desempeña de una manera perfecta la señorita Susana Molgosa.

Tambien se representará el preciosísimo cuadro típico del reputado autor barcelonés D. E. Vilanova, titulado *Las bodas d'en Cirilo.*

—A un colega madrileño le han comunicado algunos detalles sobre la falsificación de billetes del Banco de 100 y 50 pesetas, de que se ha hablado estos días.

Parece que la falsificación es antigua, como lo prueban los anuncios que el Banco publicó en 8 de octubre de 1897 respecto de los de 100 pesetas, y en 3 de enero del corriente año respecto de los de 50; y si bien es verdad que en los de la última clase los falsificadores han alcanzado algún adelanto en la estampación, no debe ser esto motivo de mayor alarma, porque en todo es fácil distinguir los billetes falsos de los legítimos á poco que se fije el observador en aquéllos.

—A consecuencia de una denuncia de un colega local, el gobernador civil de la provincia, señor Montaner, de acuerdo con el alcalde de la ciudad y Junta local de Sanidad, dispuso que una comisión facultativa hiciese una visita de inspección á las casas de las carreteras de Santa Eugenia y Barcelona, cuyas letrinas y escorros se filtran en los pozos del agua destinada al vecindario; habiéndolo así practicado el subdelegado de medicina, señor Llach, el de veterinaria, señor Gimbernat, el arquitecto municipal, señor Sureda, un alguacil y un operario del Ayuntamiento, y parece que comprobaron la denuncia estudiando los medios que han de proponer para la desaparición de tan importante foco.

Nuestro aplauso al señor Montaner.

—Varios agricultores gaditanos estudian, para someterlo al ministro de Hacienda, un plan completo y práctico para la reforma de las cartillas evaluatorias.

—Antes de ayer noche entre 10 y 12, fué robada la casa de don Eduardo Carbonell, sita en la calle travesía del Garrofer, n.° 11, en la villa de San Feliu de Guixols.

El robo cometióse en ocasión en que los dueños de la casa habían salido á paseo, cerrando la puerta y dejando en el interior á la criada, que no oyó ni se enteró de nada por haberse ido á dormir en el segundo piso y los ladrones no pasaron de los bajos.

La puerta por donde penetraron los caces fué abierta sin violencia, habiendo fracturado con una palanqueta, que dejaron abandonada, el cajón de una mesa es-

critorio de la que se llevaron 1.000 pesetas, haciéndose tambien con un chaleco y unos pantalones que había en la misma habitación.

Se conoce que los *ratas* no eran fumadores, pues abrieron tres cajones de tabacos y no se llevaron ni un solo cigarro.

La Guardia civil práctica activas gestiones para averiguar quienes pueden ser los autores del robo.

—Los días 18, 19 y 20 del actual permanecerá en Olot el ilustrísimo doctor Morgades y Gili, con motivo de la consagración de la artística capilla que los señores Vayreda han hecho construir en su casa.

—Ha sido detenido en el pueblo del Estartit por orden del juez de Torroella, el paisano Miguel Figaredo Mieras, de 38 años de edad, casado, natural de Villaviciosa (Oviedo) y recientemente expulsado del cuerpo de Carabineros, acusado de desacato é injurias á los agentes de la autoridad, y amenazas de matar é incendiar á varias personas y á sus propiedades.

—De paso para Puigcerdá se encuentra en Barcelona el diputado á Cortes don Miguel Morayta.

—Continúa sintiéndose en esta ciudad un calor excesivo, sin que se presente el tiempo dispuesto á llover.

—En general, en la mayoría de los puntos de esta provincia, la cosecha de tardanias se considera en gran parte perdida.

—Ha sido nombrado director de Telégrafos de esta provincia, don Fermin Ferrer.

—Anteayer, á las 6 de la tarde, declaróse un violento incendio en la casa «Xifra», del pueblo de San Dalmay, pudiendo ser sofocado al cabo de de dos horas de incesantes trabajos, habiéndose consumido gran cantidad de heno y paja y derribado totalmente una cuadra.

Las pérdidas materiales evalúanse en 2.000 pesetas.

—Han sido detenidos por la Guardia civil José Figueras Artigas (a) Guilla, natural de Llagostera, soltero, jugador, sin domicilio conocido y Joaquín Coll Clara (Manja) de 39 años, vecinos de Calonge, por recaer fundadas sospechas sobre dichos sujetos de ser los autores del robo efectuado en la casa de Marcos Palí Gaas, vecino de Calonge.

—Se ha declarado necesaria la ocupación de varias fincas del término municipal de Palau Sacosta, para la construcción del trozo 1.° de la carretera de Gerona á Sta. Coloma de Farnés.

—En Madrid, por orden del capitán general, ha sido arrestado por dos meses en las prisiones militares el teniente coronel señor Jaramillo, que tanto se distinguió en Cuba al frente del Regimiento de Colón.

Parece que el motivo del arresto ha sido el haberse declarado autor de un artículo publicado por *El Nacional* sobre la campaña de Cuba.

El señor Jaramillo es entusiasta partidario del general Weyler.

—La compañía de zarzuela que dirige don Rafael Bolumar, tan conocida de nuestro público, actuará desde hoy en el teatro Nuevo Retiro de Barcelona.

—Procedente de París, ha llegado á San Sebastián el duque de Tetuán.

—Personas llegadas ayer de Caldas de Malavella nos dicen que es grande la animación que reina en aquella población con motivo de celebrar su fiesta mayor, habiéndose visto concurridísimos los bailes celebrados en la última noche.

—Al salir de Madrid el excelentísimo señor don Manuel Durán y Bas, ministro de Gracia y Justicia, dejó ultimada la reforma del Código de Comercio.

—En breve tendrán lugar mitins revisionistas sobre lo de Montjuich en Bañolas, Cassá, Figueras, Olot y Llagostera.

—De San Sebastián telegrafían lo siguiente:

«Desmiéntase oficialmente el rumor de un proyectado enlace entre la princesa de Asturias y el duque de Turín, hijo segundo del ex-rey de España don Amadeo de Saboya.»

—Ayer debió regresar de Panticosa, el capitán general señor conde de Caspe.

—La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que el dia 1.° de septiembre próximo quede abierto el período de cobranza voluntaria de las cédulas personales en todas las poblaciones de España.

—El capellan castrense del Regimiento de Asia, de guarnición en Figueras, don Venancio Torramilans, ha sido declarado excedente por R. O. en virtud de la disposición de Guerra, al repatriarse los cuerpos del Ejército que pelearon en Cuba, devolviéndoles la antigua organización, segun la que cada regimiento es servido por un solo capellán, pasando á excedente de los dos el mas moderno.

—Se ha establecido definitivamente un servicio de correo por medio de palomas mensajeras á bordo de los trasatlánticos franceses que hacen la travesía del Havre á Nueva York.

Los despachos van escritos en una película que se encierra en un tubito de celuloide, y el pichón lo transporta atado á una de sus patas.

A bordo hay servicio fotográfico que permite la ampliación de la película.

Las familias de los pasajeros pueden por este sistema tener noticias del que viaja, un dia después de la partida y la víspera de la llegada.

—El señor Gobernador civil de la provincia anuncia que don Narciso Traiter, vecino de Riumors, á quien por Real orden de 10 de enero del corriente año se otorgó la concesión para el saneamiento del Estany Robert, sito en el término municipal de Riumors, solicita la correspondiente imposición de servidumbre de acueducto para el desagüe de la laguna en terrenos de propiedad de don Manuel Torrabadella, cuyo parcero es don José Pujol, vecino de Riumors, heredero de don Ignacio Bonaset, vecino de Castelló de Ampurias, y don Carlos Fages, vecino de Figueras, cuyo parcero es don Juan Farré, con el fin de que estos propietarios, en el plazo de 30 dias de percibir la correspondiente notificación, puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas al expediente en la Jefatura de Obras públicas.

—El 25 de junio próximo pasado salió de Buenos Aires una expedición á la desembocadura del rio Pilcornayo, en busca del explorador vascongado Enrique de Ibarreta, acerca de cuya suerte circulan rumores contradictorios.

La expedición está organizada y costeada por el Gobierno de la República Argentina.

—Por infringuir el reglamento de carruajes, el gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas á los señores don Jaime Coll, don Jaime Colomer, don Sebastián Comas, don Juan Moratones, don Narciso Menistrol, don Pablo Tajá, don Fidel Aguilar y don Salvador Plaja, vecinos todos de esta ciudad.

—En el Estado de Nueva York se ha iniciado un proyecto de ley que tiende á someter los delitos cometidos por niños menores de doce años á tribunales compuestos únicamente de mujeres casadas.

De llevarse á cabo este proyecto, será la primera vez que tenga aplicación el principio, según el cual solamente las madres son aptas para juzgar á los niños delicuentes.

PUBLICACIONES

Obra nueva

Guia teórico práctica del escribiente; 9.ª edición, completamente refundida. Obra de gran utilidad é importoncia para todos, recomendada por la Real Academia Española á todas las oficinas del Estado y premiada por el IX Congreso internacional de Higiene y Demografia; escrita por D. Enrique Mhartín y Guix.

La presente obra es un libro ó plan completo de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes; en ella se hallan resueltas cuantas dudas puedan presentarse á los oficinistas, tanto en caligrafía como en la redacción y corrección de estilo; equivalencia de pesas y medidas, reducción de monedas, signos, división general de España. etc.; terminando con un variado muestrario de las diversas clases de letras, é infinidad de datos de curiosa y práctica aplicación en todas las oficinas.

Nada más completo ni más útil se ha publicado hasta la fecha, uniendo á estas condiciones un precio sumamente barato, que la coloca al alcance de todos, pues por una peseta en rústica y 1'50 encartonada pueden adquirirla nuestros lectores en la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en todas las librerías.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de las Nieves.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

ordenó que fuese inmediatamente á prevenir al señor Obier, de que estaba él allí y que le esperaba impaciente, para comunicarle una buena noticia.

No es posible explicar la inmensa alegría que, en medio de sus tristezas, experimentó el Sr. Obier, al saber que Lázaro Morván le esperaba en su despacho. Se figuró que su querida Albina estaba ya en el hotel y que la iba á ver en seguida; así es que, haciendo una seña al criado para que permaneciese cerca del lecho de la señora, se dirigió á su despacho todo lo deprisa que le permitieron sus piernas.

Abrió la puerta con trémula mano y un gran desencanto se apoderó de todo su sér, al ver á Lázaro solo, de pié, en medio de la habitación.

—¿Y mi hija?...—preguntó con viva ansiedad.

¿Dónde está mi hija?

¿Qué ha sido de ella?

¿Qué es lo qué ha ocurrido?

Lázaro contestó á aquella nube de preguntas.

—Tranquilizaos, señor Procurador, dentro de poco, la estrechareis entre vuestros brazos, aquí en vuestra misma casa.

—¡Dios mio, Dios mio! ¡Me vuelvo loco! ¡Yo quiero saber donde está, que ha sido de mi pobre Albina!... ¿Por qué no está ya aquí, á mi lado?

—¡Calma!... ¡Calma!... ó de lo contrario me marcho y no os digo nada!

—¡Oh! ¡no Lázaro amigo mio, por piedad! yo me callaré; pero decídmelo, contadmelo todo... ¡ya veis que estoy más tranquilo!...

—Lázaro no podia contener las lágrimas, al contemplar el dolor de aquel desgraciado padre.

Sentia que su corazón se desgarraba.

—¡Oh! si en aquel momento hubiese cogido entre sus po-

en colocar espías para seguir á los que salieran del hotel del señor Obier.

Qué alegría tan grande le voy á proporcionar cuando le devuelva á su hija, diciéndole:

—¡Aquí os traigo á vuestra querida Albina!...

De repente se paró diciéndose:

—¡Sí; pero para devolvérsela es preciso ir á buscarla!

¿Y á buscarla, cómo y quién?

—Conmigo—dijo una voz detrás de él. Lázaro se volvió lleno de asombro, asombrándose aún más al encontrrase frente á frente de Terrasou.

—¡Vos!

—¡En cuerpo y alma!

—¿Y cómo?

—Muy sencillo. Habiéndoos visto hablar en Versalles con cierto *individuo*, llamado Ducudré, y suponiendo que le conociais, iba derechito á vuestra casa para pediros algunos antecentes acerca de su persona y de su domicilio.

—¡Ah!

—Y al entrar en vuestra casa, os he visto salir, os he seguido y aquí me teneis.

—Pues no sabéis lo mucho que me alegra el encontraros tan á propósito, porque de seguro, después de haber reflexionado un rato, me hubiera lanzado á buscaros por las comisarías, hasta haber dado con vuestra persona.

¡Ah! mi ¡buen Terrasou, no sabéis qué contento estoy!

¡Os voy á dar una gran sorpresa!

Pero antes permitidme que os pregunte qué es lo que han hecho vuestros *detectives* para encontrar á la hija del señor Obier.

—¿Cómo?—pneguntó Terrasou con extrañeza.—¿Qué hija?

—¡Pues la señorita Albina!

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10' 15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 miuntos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

—¡No os entiendo!...

Sabido es que Terrasou no estaba enterado del rapto de la señorita Obier, porque encargado por el jefe de policía de ponerse en persecución de Ducudré y de su cuadrilla, había salido de Versalles y no había tenido por qué enterarse de lo ocurrido en casa del procurador general.

—Teneis rasón—dijo Lázaro dándose una fuerte palmada en la frente.

Es tanto el cariño que siento por esa muchacha, que se me figura que cualquier cosa que la pase debe sentirla toda la humanidad...

—¡Vamos, decidme qué es lo que ocurre; estoy en ascuas!...

Lázaro contó á Terrasou el rapto de la señorita Albina; la tentativa de asesinato en la persona de la esposa del procurador general; la promesa que él le había hecho de llevarle su hija; su salida por la puerta del jardín; la persecución de que había sido objeto por parte de Saturnino Riffar; la manera que había tenido de apoderarse de aquel pillastre, y por último, cómo había logrado hacerle hablar.

Terrasou le escuchó atentamente, y cuando el pintor hubo terminado, el agente se sonrió diciéndole:

—Creo que ese pillastre os ha engañado; ¡es preciso conocer á esa gente! Había cogido los cuartos, y vos habréis sido tan cándido que se los habréis dado dejándole marchar!.

¡Oh! ¡si tal habeis hecho, no tendreis perdon de Dios!

Lázaro, á su vez, soltó una estrepitosa carcajada:

—¡No me creáis tan cándido como todo eso; aunque no he sido nunca agente de policía, tengo por lo menos lo que se llama sentido común. ¡En qué cabeza cabe que iba á dejarle marchar después de haberle dado dinero!... No, le he dejado cómodamente instalado en un sillon de mi estudio, frente á frente de mi fiel Casimiro, que tiene en la mano

un precioso juguete, para enseñarle su mecanismo en el momento en que intente moverse...

¡Pero estamos perdiendo un tiempo precioso!

Es preciso que nos demos prisa, si hemos de salvar á esa cándida paloma de las garras de un Gavilán como ese maldito Duendré.

Orientadme: ¿qué es lo que debemos hacer?

Hacía un momento que Terrasou no escuchaba á su interlocutor.

Con la nariz cogida entre sus dedos y dándose fuertes restregones, reflexionaba acerca de lo que debían hacer, así es que á la pregunta de Lázaro contestó sin vacilar:

—Primeramente, vos ireis á tranquilizar á ese pobre padre.

—Sí, pero es que yo quiero ir á buscar á Albina.

—Ireis, amigo mío, ireis, para lo cual os espero dentro de una hora, en la avenida de Saint Ouen.

—Voy volando.

—¡Esperad!

Lázaro, que había echado á correr, se detuvo.

—¿Qué quereis?

—Es preciso que impidais que el señor procurador os acompañe.

—Así lo haré. ¡Adiós!

Y Lázaro salió disparado como una bala de cañon.

Dejemos nosotros al *detective* que se dirija á la prefectura á reunir á sus hombres, y sigamos al pintor.

Lázaro llegó á la puerta del hotel del procurador general, jadeante y sudoroso. La puerta principal estaba aun abierta y las luces encendidas; como un rayo, pasó por el vestíbulo y subió las escaleras.

Entró en el despacho del procurador general y después de haber preguntado á un criado cómo seguía la señora, le